



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 3619-2025-R-UNE

Chosica, 17 de diciembre del 2025

VISTO el Oficio N° 1228-2025-VR-ACAD, del 01 de diciembre del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3070-2025-R-UNE, del 16 de octubre del 2025, se ratifica la Resolución N° 1616-2025-D-FCSYH, del 07 de octubre del 2025, por la cual se designa al Dr. Juan ZECENARRO VILCA, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 12 de octubre del 2025 al 11 de octubre del 2027;

Que mediante Resolución N° 1908-2025-D-FCSYH, del 25 de noviembre del 2025, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa al Dr. César COBOS RUIZ, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Investigación, por el periodo de dos (2) años, del 26 de noviembre del 2025 al 25 de noviembre del 2027;

Que con Oficio N° 1872-2025-D-FCSYH, del 25 de noviembre del 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades remite al Vicerrectorado Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva al Rectorado el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 17 de diciembre del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 1908-2025-D-FCSYH, del 25 de noviembre del 2025, mediante la cual la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, al 25 de noviembre del 2025, la renuncia presentada por el Dr. Juan ZECENARRO VILCA al cargo de Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER al Dr. Juan ZECENARRO VILCA, por los servicios prestados en cumplimiento de sus funciones, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. César COBOS RUIZ, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 26 de noviembre del 2025 al 25 de noviembre del 2027.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ALCHA/WECH

Anita Loz Chacón Ayala
Abg. Anita Loz Chacón Ayala
Secretaría General



Lida Violeta Asencios Trujillo
Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora